

Guayaquil, Abril 19 del 2017

Señores Accionistas  
**FORZATELY S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con las normas legales estatutarias de la Compañía FORZATELY S.A., me permito presentar a Ustedes Señores Accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016, indicando que la compañía en este año ha obtenido ingresos producto de sus actividades en contratos de construcción.

Se han presentado las obligaciones tributarias, gremiales y demás se cumplieron a cabalidad. Por considerarnos empresa PYME, estamos presentando nuestros EEFF como tal.

Más información la detalla el Comisario en su Informe pormenorizado a la Junta de Accionistas.

Atentamente,

  
TERESA JACQUELINE GILER  
REPRESENTANTE LEGAL  
FORZATELY S.A.